



EJERCICIO FISCAL 2023

INFORME FINAL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO

SEG

Proyecto: QC3795

Escuela Extendida GTO

P004 Gestión de Centros Escolares de

ANEXO: FORMATO. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
<i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3795 Escuela Extendida GTO
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre de 2023
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Lic. Pedro Damián González Vázquez

<p>Nombre: Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Realizar un análisis sistemático del diagnóstico y diseño de los Programas que permita valorar si dicho diseño cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de estos, es decir, se busca proveer información precisa que retroalimente su diseño y que abone a la mejora de su gestión y resultados.</p>
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">● Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa;● Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal;● Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa;● Analizar la definición de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática;● Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y● Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los doctos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa

ANEXO B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Anexo B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS O CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

El programa cuenta con un diagnóstico, en el cual se describe la necesidad que pretende atender; a su vez se define tanto en diagnóstico como en reglas de operación sus poblaciones, con la población objetivo de manera carente en su definición y método de cálculo.

El programa tiene plenamente identificada su contribución a las metas y estrategias en todos los instrumentos de planeación, en los diferentes ámbitos gubernamentales: local, nacional e internacional.

El programa estructura e identifica de forma adecuada las definiciones de sus poblaciones, no obstante, requiere fortalecer la metodología para su cuantificación y establecer sus plazos de revisión y actualización

<p>El programa cuenta con documentación en la cual recolecta información necesaria para conocer a sus beneficiarios, así como sus características socio económicas, está sistematizada en cierto nivel, pero no está documentada para su actualización. Se recomienda fortalecer estos últimos dos puntos.</p>
<p>El programa cuenta con su instrumento de monitoreo, medición y seguimiento MIR, la cual contiene información completa, clara, congruente y necesaria para llevar a cabo dichas actividades de monitoreo.</p>
<p>El programa identifica, cuantifica y registra sistemáticamente sus operaciones programáticas y presupuestales; a su vez, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales se establecen en sus documentos normativos y son difundidos de manera accesible.</p>
<p>El programa presenta complementariedades con programas nacionales como: el eje general 2 “Bienestar” del Plan Nacional de Desarrollo.</p>

<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1</p> <p>Justificación de la Creación y del Diseño del Programa</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplia información en el diagnóstico con fuentes variadas. • Construcción sólida del diseño. • Contribución a objetivos institucionales en varios niveles de gobierno. <p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un plazo de actualización, afectando la vigencia de la información. <p>Contribución a Metas y Estrategias Estatales y Nacionales</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación clara sobre la relación del propósito con objetivos. • Adecuado logro del propósito para cumplir metas del programa sectorial. <p>2.2.3 Debilidades:</p>

- Vínculos deficientes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

2.2.1 Fortalezas:

- Definiciones claras de poblaciones potencial y objetivo.
- Metas relacionadas con la población estimada.

2.2.3 Debilidades:

Sistematización de datos no aclara las características socioeconómicas de los solicitantes.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

2.2.1 Fortalezas:

- Información completa de los beneficiarios.
- Procedimientos adecuados para otorgar apoyos.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de sistematización en la información sobre el apoyo a menores.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

2.2.1 Fortalezas:

- Clara especificación de actividades y componentes.
- Identificación de Actividades, Componentes, Propósito y Fin de la MIR en documentos normativos.

2.2.3 Debilidades:

- Redacciones de los componentes de la MIR no cumplen con los requerimientos.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

2.2.1 Fortalezas:

- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas bien establecidos.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de especificación en los gastos de operación y fórmulas de cálculo.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Estatales

2.2.1 Fortalezas:

- Oportunidades para fortalecer alineaciones con metas y objetivos nacionales e internacionales.

2.2.3 Debilidades:

- Riesgo de comprometer el desarrollo del programa por identificación con cualquier meta u objetivo.

ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Justificación de la Creación y del Diseño del Programa

Recomendaciones:

- 1.- Mayor revisión en la contribución a metas y objetivos nacionales.
- 2.-Revisar la pertinencia del plazo para mejorar el funcionamiento del programa.

Contribución a Metas y Estrategias Estatales y Nacionales

Recomendaciones:

- 3.-Mejorar la alineación con metas internacionales.

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

Recomendaciones:

- 4.-Desarrollar un sistema único de registro de características socioeconómicas.
- 5.-Definir métodos de cálculo para cuantificar las poblaciones objetivo y estimada.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

Recomendaciones:

- 6.-Crear un padrón único para concentrar las características de cada modalidad de apoyo.
- 7.-Unificar partes de las Reglas de Operación (ROP) y publicar en páginas oficiales.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Recomendaciones:

8.-Revisar publicaciones del CONEVAL para mejorar la redacción de componentes.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

Recomendaciones:

9.-Especificar y detallar los gastos de operación y mantenimiento.

10.-Establecer fórmulas de cálculo claras para cada gasto.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Estatales

Recomendaciones:

11.-Mejorar el vínculo con metas y objetivos a diferentes niveles.

NEXO B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Anexo B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de la instancia evaluadora: Homa Consultores
4. Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General
4.4 Principales colaboradores: Angélica Araiza Moreno Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juanangel.pa.jpa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 91 78

ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3795 Escuela Extendida GTO.
5.2 Siglas: QC3795
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Educación Básica	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: David Raúl Uribe García	Unidad administrativa: Dirección General de Educación Básica Pozuelos s/n, Complejo Administrativo Pozuelos, 36082 Guanajuato, Gto.
Tel. 473 735 1000	

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 39,967.32
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO V.II. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/